

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 981 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 14 Junio 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

BOCORAZNOS Y SUMERGIBLES

¿BRAVATAS ALEMANAS?

Indicábamos ayer que conviene a los países neutrales fijar la atención en el sistema alemán de no respetar ningún derecho cuando de sus necesidades se trata.

El canciller del Imperio ha manifestado que si Holanda no da la respuesta que desea Alemania en lo que respecta al Escalda, obrará, sin embargo, cual les con venga, aunque agreguen un nuevo enemigo a los que ya tienen; no pueden prescindir de una base de submarinos próxima a Inglaterra, según dijo.

Dejemos a un lado lo que atañe al derecho, que no es poco dejar, y deduzcamos qué es lo que impulsa a los alemanes a pensar en realizar un nuevo ataque, aun a tanta costa como se crease un nuevo enemigo fronterizo.

Indudablemente, es el efecto de la hazaña inmensa ejecutada por los ingleses en Zeebrugge y Ostende, bases de submarinos que considerarán inutilizadas. El destrozo en las obras y la atrevida obstrucción del canal, son, evidentemente, contratiempos grandísimos que no esperaba los alemanes quienes no creerían jamás que la temeridad heroica de los ingleses llegaría a tanto.

Además, como éstos han repetido los ataques y completado su programa, amén de que sus aviones no cesan de visitar aquellos parajes, la rehabilitación de esas bases ha de ser lenta y difícil.

Pero por mucho que lo sea, mayor, inmensamente mayor sería el esfuerzo de crear nueva base en las bocas del Escalda, máxime con la hostilidad del noble pueblo holandés, que se opondría con todas sus fuerzas.

En cuanto a la proximidad a Inglaterra, es pueril invocarla, porque Holanda no está más cerca que lo está Bélgica.

Lo que es causa indudable es de que los alemanes piensen apoderarse del bajo Escalda para establecer una base de submarinos, no puede caber duda de que es la inseguridad que sienten en los puertos antes atacados por los marinos británicos.

Como han ido una y más veces, sabrán que volverán cuantas quieran, precisándose a pensar en otro escondrijo más seguro.

Este lo hallan en el Escalda, fiados en el laberinto de canales que forma el archipiélago de Zelanda, que lo defiende y casi lo hace inabordable.

No hace falta decir que eso supone haber cobrado verdadero miedo a los marinos ingleses y desear ponerse bien a cubierto de sus arriesgadas acometidas para en adelante.

Y cual si pretendieran espantar ese miedo, a la vez que se dedican a amenazar y coaccionar a Holanda, hablan de una gran batalla naval que prepara von Tirpitz contra la escuadra inglesa.

Crean algunos que, en unión del esfuerzo gigantesco que realizan los alemanes en tierra, harán otro desesperado por mar, jugándose la última carta.

No es creíble que arriesgue su poderío naval Alemania, cuando racionalmente, si lo conserva intacto, será un factor de gran peso para el día de la paz, momento en que podrá utilizarlo más eficazmente que lanzándolo a un duelo con la flota inglesa, la que lo estará anhelando desde que comenzó la guerra.

Alemania fundó todas sus esperanzas en los submarinos, y esta campaña ha fracasado por completo, habiéndole dado el golpe de gracia el titánico ataque a Zeebrugge y Ostende.

Acaso realicen lo anunciado por el canciller; pero es más probable que si Holanda se niega a lo que de ella pretenden, se quede la amenaza en palabras, como se quedará el anuncio del desafío a la escuadra inglesa.

Del dicho al hecho...

Las reformas militares

Continuó ayer la discusión con la misma seriedad que venía desenvolviéndose, y avanzó mediante la buena voluntad de todos, que, mal que pese a ciertos pesimismo, fortunalmente: no se puede negar que existe.

Hubo una nota de gran importancia: el señor Artuano, antes de entrar en la defensa de una enmienda suya, rogó al Gobierno que hiciera la declaración de ser cierto o incierto el rumor de que está dispuesto a no admitir ninguna enmienda de las que presenten los diputados al dictamen.

El rumor existió, si bien ya se había desvanecido; pero no dejó de ser oportuna la pregunta, porque dio lugar a que el ilustre general Marina declarase que, así la Comisión como el Gobierno, estaban dispuestos a aceptar cuanto suponga mejora y no atente a la esencia del dictamen.

Efectivamente, a poco los hechos lo confirmaron, porque fueron aceptadas algunas enmiendas.

Nosotros lo esperábamos así, porque la Intransigencia habría sido caso monstruosamente draconiano, y no era creíble en un Gobierno de tanta altura; como tampoco ese veradero atentado a los derechos del Parlamento.

Fuimos en esto optimistas, y nos congratulamos de haber acertado.

Consecuencia lógica del sistema emprendido de aceptación de enmiendas, es la esperanza que abrigan los interesados en otras presentadas, de que lo sean también.

Y seguramente lo serán, cuando su contenido sea racional, cuando no afecte a nada esencial, cuando envuelva un concepto de justicia y de equidad y cuando no perjudique a tercero.

Historia de las guerras coloniales

Se dispone que por la Sección histórica del Depósito de la Guerra, se proceda a la redacción de la obra sobre las campañas coloniales en Cuba y Filipinas, a cuyo fin se facilitarán a dicho Centro con los datos oficiales solicite y deban aportarse para que la obra sea una fiel exposición de los hechos.

El plan de ésta, que debe reducirse a los términos corrientes de las narraciones militares y realizarse dentro de la capacidad normal de trabajo del Depósito de la Guerra, sin perjuicio de consultar cuantos documentos sean precisos en los archivos, se propondrá al Ministerio de la Guerra por el jefe de aquel Centro para su aprobación.

Academia de Infantería

CAMPAMENTO DE BALLESTEROS 13. Han regresado a Madrid el capitán general señor Weyler, el general Riera, el agregado militar portugués señor Paes y las Comisiones que vinieron a presenciar los ejercicios.

El capitán general felicitó al coronel y a los profesores.

La tarde fué dedicada al descanso y los alumnos verificaron asaltos de esgrima y boxeo.

Por la noche fueron disparados varios cohetes de señales con paracaídas y bengalas.

Protesta contra los submarinos

En una conferencia de la Federación internacional de transportes, la Federación de obreros de transportes escandinavos ha aprobado la siguiente declaración:

«La conferencia, por acuerdo unánime, condena energicamente la táctica de guerra empleada por los alemanes, que no se dedican únicamente a impedir las importaciones del enemigo, sino que impiden también la importación de las substancias alimenticias indispensables a la vida en los países neutrales, exponiendo al hambre a los habitantes de dichos países sin razón alguna, y crean obstáculos a la navegación con medidas sangrientas que dan lugar a que los barcos mercantes pacíficos y no armados, sean hundidos sin previo aviso, exponiendo a los marinos neutrales a terribles sufrimientos y a la muerte.

Los noruegos se han quejado de que los capitanes de los submarinos alemanes, asistan con fría indiferencia a las luchas de los marinos neutrales contra la muerte sin hacer nada para salvarlos, y la conferencia pide, en nombre de la humanidad, que estos actos de violencia contra los ciudadanos neutrales terminen inmediatamente.»

Manifestaciones del general Marina

Licenciamiento de soldados picadores de carbón

El diputado señor Alvarez Mán dirigió al ministro de la Guerra un ruego en la sesión del Congreso de anteyer, relacionada con los soldados que son picadores de carbón.

Por Real decreto de 9 de Febrero de 1916 de la Presidencia del Consejo de ministros se declaró que los obreros picadores de carbón llamados al servicio de las armas podrían continuar prestando sus servicios en las minas mientras durara la crisis de carbón por consecuencia de las circunstancias internacionales que atravesamos.

Eso dispone el art. 1.º y en el art. 3.º se faculta al ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que estime oportunas para la ejecución de lo dispuesto en aquel artículo.

Por el Ministerio de la Guerra se dispuso su ejecución; pero debido al olvido de varios ingenieros directores de minas, que no dieron nota exacta de soldados que debían ser eximidos, vinieron bastantes a filas y el señor Alvarez Mán pidió que fueran licenciados para que con su trabajo pueda intensificarse la producción carbonífera.

El general Marina, contestando al señor Alvarez, hizo las siguientes manifestaciones: «Hace pocos días el señor ministro de Fomento, lamentándose de las dificultades del problema del carbón para el próximo invierno y señalando la conveniencia de intensificar los trabajos, propuso en Consejo de ministros que se facilitase el medio de que volviesen a las minas los obreros picadores que sean soldados. He pedido una nota expresa del número de soldados que no han llenado las formalidades

precisas para que se les pudiera eximir del servicio y continuar en las minas, a fin de dictar, de acuerdo con lo solicitado por el ministro de Fomento, las medidas convenientes para que se pueda contar con el trabajo de los obreros para solucionar, en parte, el problema. Calculando que cada obrero de los que trabajan en las galerías extrae media tonelada diaria, si son 500 o 600 los que hoy sirven en filas, claro es que licencian todos se podrá contar con 250 ó 300 toneladas más de producción diaria.

Por tanto, al interés de su señoría se une el interés del Gobierno, y será cuestión de muy poco tiempo el que se dicte una disposición para que no sólo los que estén en filas, sino todos los que tengan ese oficio, en vez de prestar servicio militar vayan a prestar ese otro que es tan importante, como su señoría ha dicho.»

Consecuente a las manifestaciones del general Marina, en breve serán licenciados los soldados picadores de carbón, que volverán a su trabajo en las minas.

LA PROXIMA COSECHA

Estadística de cereales

Por la Comisaría general de Abastecimientos se han publicado unas instrucciones para el cumplimiento de la circular de 31 de Mayo último, sobre el inventario de cereales en las eras; tienen por objeto desvanecer recelos, evitar perjuicios a los agricultores, y, sobre todo, impedir y castigar los abusos que pudieran cometerse.

Con tal objeto, aparte de las reglas que se dictan y de las sanciones que se establecen se concede intervención a las Asociaciones agrícolas y mayores contribuyentes de cada localidad.

La Comisaría de Abastecimientos, firme en este propósito, se propone corregir con el mayor rigor cualquier atropello que intente cometerse, y, al efecto, invita a todos los que se sientan agraviados a que formulen las oportunas reclamaciones en la seguridad de que, sin trámites burocráticos, serán estudiadas y atendidas, si fuesen procedentes.

Pero, al mismo tiempo, espera que habrá de encontrar en todos los agricultores españoles, y especialmente en sus representantes y en los organismos agrícolas, la colaboración indispensable para que pueda ser una realidad la formación de una estadística de nuestra producción. No obedece el intento a propósito alguno de agresión ni de violencia, no es una medida fiscal ni tiene por objeto preparar una incautación general de las cosechas.

Es una obra patriótica, base esencial de toda política de substancias, cuya realización interesa, en primer término, a los propios agricultores, para los que constituye una garantía de equidad y de justicia. La falta de una estadística sería, no sólo lo impide la intervención coactiva del Estado, la fijación de tasas y la práctica de incauciones, sino que muchas veces tales disposiciones podrían evitarse si se contara con datos ciertos, puesto que podrían adoptarse a tiempo medidas de previsión que asegurarían sin violencia el equilibrio entre la producción y el consumo.

Por otra parte, sin una estadística sería, no es posible graduar el sacrificio que corresponde a cada uno e involuntariamente se incurriría en los intereses privados perjuicios innecesarios.

La Comisaría de Abastecimientos espera que los agricultores españoles, por patriotismo, por convicción, por propia conveniencia, prestatán su concurso a esta obra necesaria.

Falsificación de billetes del Banco de España

Por el Banco de España ha sido descubierta una importante falsificación de billetes de 500 pesetas.

La noticia, que se hizo ayer pública, produjo la natural alarma entre los tenedores del expresado papel moneda, quienes, en gran número, acudieron ayer a nuestro primer establecimiento de crédito para efectuar el canje de dichos billetes.

La falsificación es de tal importancia, que hasta ahora no han podido establecerse claramente las diferencias entre los billetes legítimos e ilegítimos.

Parece que el hecho ha sido advertido en el Banco por algunas coincidencias de numeración de los billetes.

Cuerpo de Equitación Militar

De orden del ministro de la Guerra, los jefes de los Cuerpos, Centros o Dependencias donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los profesores primeros del Cuerpo de Equitación Militar números 15, 17 y 25; las de los segundos números 12 y 19, y las de los terceros números 8 y 9, todos del *Anuario Militar* del corriente año, se servirán remitir a la Sección de Sanidad, con la mayor urgencia, copias conceptuadas de las mismas, cerradas por fin del mes actual, a los efectos de clasificación para el ascenso.

Junio de 1918.

Firma del Rey

Propuesta de ascenso al empleo inmediato del teniente de navío de la escala de tierra don Alejandro Molins y Carreras.

Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de Infantería de Marina don José Pardo y Pascual de Bonanza.

LA GUERRA

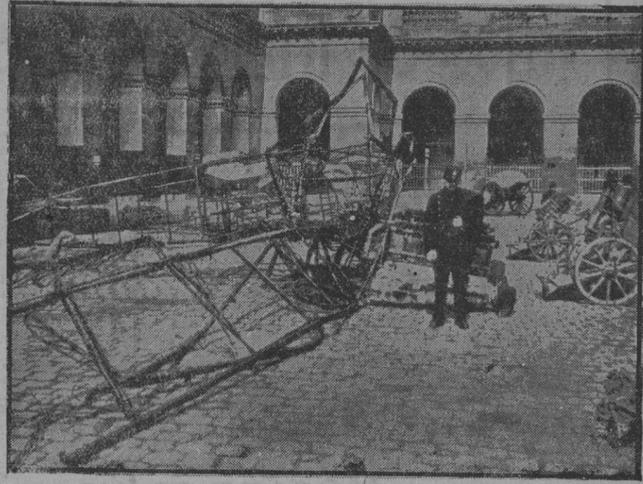
Al quinto día de ofensiva alemana, pese a su impetuosidad, se ha establecido un completo equilibrio en la batalla.

La resistencia de los ejércitos aliados sigue inquebrantable en general, ya que las ventajas conseguidas por los alemanes son de escaso valor y les ha costado, como de costumbre, pérdidas cuantiosas

La fase máxima de la lucha se desarrolló ayer al Sur del Aisne, entre este río y el bosque extenso de Villers-Coterets.

Las tropas imperiales pretenden, al parecer, ocupar aquella región y las fronedosidades de Compiègne, lo cual les dejaría abierto el camino de París.

Peró Hindenburg, según los últimos informes, paraliza el ataque ante la energía de su adversario, y busca modificaciones que faciliten sus deseos con el menor riesgo posible.



Gothas derribados en París.

Frente occidental la gran batalla

Comunicados franceses

PARIS 13.—Durante la tarde y la noche de ayer, el enemigo ha renovado sus ataques entre Montdidier y la región de Antheuil.

Nuestras tropas han consolidado sus posiciones.

En la derecha, nuestros contraataques nos han permitido rechazar al enemigo contra la orilla Norte del Matz.

Hemos ocupado nuevamente las alturas de la Croix Ricard y de Mellicocq.

Un centenar de prisioneros y ametralladoras quedaron en nuestras manos.

Han continuado los violentos combates entre el Aisne y el bosque de Villers-Coterets, hasta la torrencial del Este de La Versine, consiguiendo, después de una encarnizada lucha, poner pie en Poenvres y Saint Pierre Argles.

Contra el frente Boursches, bosque de Belleux, intentó el enemigo un violento ataque, que hicieron fracasar las tropas norteamericanas, las cuales infligieron al enemigo serias pérdidas y conservaron todas sus ganancias.

PARIS 13.—Jornada tranquila en el Aisne y el Oise.

Al Sur del Aisne, los alemanes han continuado esta mañana su empuje hacia el Aisne y el bosque de Villers-Coterets, siendo rechazados en la mayor parte de los puntos, pero habiendo conseguido penetrar en la aldea de la Versine.

Todas sus tentativas por desembocar de Coevres y progresar hacia el Oeste de la granja Verpeulle han fracasado completamente; no han renovado sus ataques durante la tarde.

Al Norte de Corcy, los alemanes, que habían penetrado momentáneamente en las líneas francesas, han sido expulsados de las mismas por los franceses, que restablecieron íntegramente sus posiciones.

Lucha de artillería bastante viva en la región de Ourcq, hacia Chanprat-la Pompelle.

Jornada tranquila en el resto del frente.

Aviación. Durante la jornada del 12 los bombarderos franceses han lanzado sobre la zona de batalla 16 toneladas de proyectiles; 25 durante la noche del 12 al 13.

Los acantonamientos, los convoyes, las tropas en marcha detrás del frente alemán, han sido bombardeados, así como los pueblos de Ressons Sur-Matz, Pequebourg, Orvilleurs, Sorrel y las regiones de Roye y Guignicourt, produciéndose varios incendios.

Durante la misma jornada fueron derribados siete aviones alemanes y nueve puestos fuera de combate.

Durante la primera semana del mes de Junio han sido derribados por los medios de la defensa aérea 13 aviones alemanes.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 13.—A ratos revivió la lucha de artillería.

Se desarrollaron algunos combates de infantería.

Compañías nuestras penetraron al Norte del Aisne en las trincheras enemigas.

Al Norte de Corcy limpiamos de enemigos el terreno de Savieres.

Al Noroeste de Chateau-Thierry, el enemigo renovó sus ataques, que se estrellaron.

NAUEN 13.—En los frentes de batalla no ha cambiado la situación.

Combates locales al Sur de Iprés, Sudoeste de Noyon y Sur del Aisne.

Comunicados ingleses

LONDRES 13.—Al despuntar el día hemos realizado una incursión al Sudeste de Arras.

Infligimos al enemigo grandes pérdidas y llevamos a nuestras líneas un mortero y destruímos otros dos.

Durante la noche realizamos operaciones locales al Sudoeste de Merris y al Este del lago Dickbusch.

En el primer nuestra línea ha avanzado.

Hicimos prisioneros y nuestro número de pérdidas es muy pequeño.

En el otro sector, las tropas francesas han mejorado sus posiciones en las cercanías del bosque de Bridge, y han capturado 30 prisioneros.

LONDRES 13.—En la operación realizada anoche en las inmediaciones de Merrys hicimos 40 prisioneros y capturamos seis ametralladoras y un mortero.

Aparte de la actividad de artillería, normal por ambos bandos, no habido nada que señalar.

Nuestras escuadrillas de aviación del frente francés trabajaron el 12 en las operaciones defensivas y patrullas, buscando a los aparatos alemanes y combatiéndolos donde los encontraban.

Destruyeron 15 aparatos.

Falta uno de los nuestros.

En el frente inglés gran labor de reconocimiento.

Perdímos dos aparatos y destruímos cinco alemanes.

Otros dos aviones enemigos fueron derribados sin gobierno, y un globo de observación alemán, incendiado y derribado.

Arrojamos 22 toneladas de bombas, siendo los principales blancos los empalmes ferroviarios de Courtrai, Armentieres y Chaulnes, el terreno de Bapaume y los muelles de Brujas.

Comunicado americano

LONDRES 13.—Parte oficial yanqui: La actividad de la artillería ha continuado en Woevre, y nuestras patrullas han capturado prisioneros en Picardía.

Aparte de esto, no hay nada que señalar.

Frente italoaustriaco

COLTANO 13.—La lucha de artillería ha sido a intervalos especialmente intensa en el sector de Tonale y en el de Posina-Astico, así como entre el Brenta y el Piave.

El mal tiempo ha estorbado la actividad de los destacamentos exploradores y de la aviación.

VIENA 13.—En el frente italiano hubo poca actividad entre los combatientes.

Frente balcánico

PARIS 13.—Actividad sostenida de la artillería de una parte y de otra al Oeste del Vardar.

El enemigo ha intentado, sobre las posiciones de Dobropolje y la región de Hundistas (al Oeste del lago Ochrida), varios golpes de mano, que han sido rechazados.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servietos, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tan bién se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Telefóno 3.901

BURGOS :

Vitoria 18

Telefóno 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Arcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness, (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBIERI, 8, DEP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.º plan, línea, tipo 7. 0,20
3.º ídem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75
2.º plan, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos
TELÉFONO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

COMENTARIOS

Odia al delito...

La justicia humana, augusta sancionadora de las acciones delictivas, se ha detenido ante la locura de don Nilo. La justicia humana no puede oírle, no puede escuchar sus descargos, aquí se por sus dichos la maldad de la intención criminosa que le arrastró al delito, y abandonándole a su triste suerte de muerto en vida, le declaró irresponsable.

Para don Nilo, ha sido la locura la libertad. Vivir en la inconsciencia absoluta en que vive; no tener de sus semejantes más que la forma humana, el dinamismo material de sus funciones orgánicas, quedando en él inmóvil, paralizado en absoluto, en su voluntad y en su inteligencia, el otro dinamismo de los seres conscientes, ha sido para el presente matador de Ferrero la liberación de las torturas morales que en este lamentable paraje de su vivir anormal le esperaban.

La ciencia, que sabiamente ha estudiado su locura, no puede decir cuál ha sido la génesis de su estado morboso.

Fue el remordimiento, que maceró, en insomnio continuado, su memoria, poniéndole ante los ojos, en una y otra noche de cruel vigilia, la escena terrible en que el ansia de dinero movió su brazo para matar a su enemigo?

Fue la desesperación del que ve frustrado el fracaso irremediable todo un plan ambicioso, la brusca parada en un camino tortuoso, a cuyo final esperaba encontrar riquezas, bien o mal adquiridas, pero riquezas al fin?

Fue el miedo..., un miedo angustioso, deprimente destructor de todas las energías, que le hizo presentir como un hecho futuro, de una futura realidad terrible, la llegada de un día en que, invocada por la augusta Themis, viniese la irreparable a segar con su guadaña implacable su vida, como él había segado otra vida?

¿Quién puede decir el proceso más rápido, más decisivo que el proceso legal, que en el cerebro de don Nilo siguió la locura hasta llegar a convertirse en un montón de carne, que vive aislado en la perpetua reclusión de la inconsciencia?

Nadie lo sabrá; nadie podrá saberlo. Lo único cierto es que una vez más, repetiremos, que odiando el delito, compadecemos al delinciente.

La justicia está hecha, porque si la locura le liberó del fallo de los hombres, esa locura le condena a ser una cosa, una forma humana, de la que suyerona la inteligencia, la conciencia y la voluntad, asustadas de haber ejercitado por el mal las funciones augustas que para el bien fueron creadas.

J. PONTES BAÑOS

Del Municipio

Proyectos interesantes. — Moratoria de un arbitrio.—Petición atendible.—Los cocheros de plaza.—Niño salvaje y guardia irascible

El señor Silvea comunicó ayer mañana a los informadores municipales dos proyectos digno de las mayores alabanzas. Se propone construir, en cada distrito de Madrid, un edificio que se denominará Palacio Municipal y en el que estarán reunidos los servicios de Casa de Socorro, Juzgado Municipal, Tenencia de Alcaldía, Puericultura y Fielcontraste.

La base para la realización del proyecto, será la consignación anual de 539.740 pesetas que dedica el Municipio al pago de los correos pendientes arrendamientos, cuya cantidad se destinará a los intereses y amortización del capital invertido, que aproximadamente sería de millón y medio de pesetas por edificio, concertándose a operación con el Banco Hipotecario y quedando, en un plazo de cincuenta años, saldado su importe y exento el Ayuntamiento de toda carga por tales atenciones.

También se propone el alcalde construir en esta forma 10 grupos escolares, acabando de una vez con las escuelas unitarias, donde, además de los inconvenientes pedagógicos, existen los de habitar en muchas de ellas los maestros, con detrimento, en ocasiones, de la higiene precisa en institución que tanto lo demanda. La base sería, igualmente, las 381.850 pesetas que abona el Municipio por alquileres. Esta idea tuvo estado municipal; veremos si por fin se realiza.

Han sido concedidos dos meses de plazo para satisfacer sin recargo el impuesto de inquilinato; el señor Silvea recordó que otra vez que se hizo análoga concesión ingresaron 60.000 pesetas en las arcas municipales.

Presentada por el señor Silvea, recibió esta mañana una Comisión de industriales y comerciantes, presidida por el señor Andión, para interesar se prohíba los domingos la venta ambulante de todos aquellos géneros que se venden en los establecimientos que están obligados a permanecer cerrados por precepto de la ley.

El presidente de los patronos de coches de plaza, manifestó a la Alcaldía que eran solamente 140 los cocheros huelguistas, entre los 600, aproximadamente, que ejercen en la actualidad, habiendo sido invitados dichos huelguistas a volver al trabajo en el plazo de veinticuatro horas, siendo despedidos en caso de no presentarse a prestar servicio.

Desmintió que fuese 2,25 el jornal que perciben, pues además de las 2,75 que reciben de los patronos, tienen una peseta por baul, media por cada maleta, mas las propinas, pudiéndose calcular en 6,50 y 7 pesetas lo que devengan ordinariamente.

Un compañero denunció al señor Silvea que, transando su esposa e hijo por la calle de Alcalá, esquina a Torrijos, recibió el niño una pedrada, lanzada por uno de esos pequeños cañes que se dedican a la entretenida tarea de apedrear transeúntes; afligida, naturalmente, la madre al ver correr la sangre por el rostro de su hijo, requirió el auxilio del arbano 607, quien respondió en forma descoratada, y amenazó en el caso de denunciar la señora al joven salvaje.

Inmediatamente tomó nota el alcalde para imponer quince días de suspensión de empleo a tan descoratado funcionario.

Adquisición de trigo argentino

Por plazo de ocho días, contados desde la

fecha de este anuncio, se admiten en la Alcaldía Presidencia ofertas de trigo argentino, en las siguientes condiciones:

- 1.º 84.000 toneladas de suministro, en el plazo de un año, por entregas parciales de 7.000 toneladas cada mes.
2.º El trigo será no inferior a 80 por 100 de peso específico, perfectamente sano, con exclusión de todo húmedo, averiado o picado.
3.º Las ventas serán intervenidas por la persona que designe el representante diplomático de España en la Argentina, el que certificará de la calidad del trigo.
4.º Las ofertas de precio se harán en absoluto libres, debiendo fijarse contra conocimiento de embarque en puerto de la Argentina, comprendiendo todo gasto, incluso seguro hasta puerto español, e impuestos ordinarios o extraordinarios que haya establecido o pueda establecer la referida República.
5.º El pago se hará al recibo de la mercancía en puerto español, debiendo enviarse el trigo por cuenta del vendedor en puerto español.
6.º El Ayuntamiento se reserva la facultad de aceptar o rechazar todas las propuestas.

Denuncias de un teniente alcalde

- Orellana, 17, frutería, frutas en malas condiciones.
Montesquini, 22, lechería, leche aguada en un 25 por 100.
Juan Bravo, 70, vaquería, tener muy sucio el estable.
Diego León, 14, ultramarinos, longaniza alterada por descomposición.
Idem id., 9, ultramarinos, jamón alterado por descomposición.
Ayla, 57, frutería, tener 700 naranjas en malas condiciones.
Idem, 17, carnicería, carne descompuesta y sucia la máquina de pizar.
Hermosilla 14, frutería, fruta y verdura en malas condiciones.
Idem, 36, lechería, leche aguada en un 35 por 100.
Conde de Aranda, 6, pollería, un pichón y un despojo de gallina alterados.
Goya, 18, ultramarinos, embutido y queso alterados por descomposición.
Idem, 49, ultramarinos, queso de bola alterado por descomposición.
Villanueva, 32, verduras, frutas en malas condiciones.
General Pardiñas, 3, casquería, tener insuficaz las asadoras.

La sesión de hoy

Principales asuntos que figuran en la orden del día: Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones. Comunicación del excelentísimo señor gobernador civil remitiendo por disposición de la Dirección general de Administración y para la tramitación del oportuno expediente, instancia de varios propietarios, industriales y vecinos del Puente de Vallecas, interesando su agregación al término municipal de Madrid. Real orden del Ministerio de la Gobernación, desestimando recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra providencia gubernativa, por la que se nombró perito de la Administración al arquitecto don Juan Alvarez Mendoza, en el expediente de compración de una parcela de terreno de la casa número 4 de la calle de Nicolás María Rivero. Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adopción de acuerdos para dar principio a la realización del proyecto de prolongación de la Ca telana. Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo el anuncio de concurso de terrenos para el emplazamiento del nuevo Hipódromo. Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la concesión de una moratoria de dos meses, para que los contribuyentes que se hallen en descubierto por el arbitrio de inquilinato puedan satisfacer, sin recargo, los recibos atrasados, con exclusión de costas y gastos suplidos por las Agencias en los expedientes de apremio. Proponiendo se sancionen los decretos de la Alcaldía Presidencia denegando cinco peticiones para instalar paralelas con anuncios en las paradas de tranvías, en la Puerta del Sol y glorietta de Ruiz Jiménez, y la forma, si el Ayuntamiento lo estima, de realizar este servicio. Proponiendo la concesión de licencia para construir dos galerías de nichos en el patio de Santa Gertrudis de la Sacramental de San Justo. Proponiendo se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 12.291,82 pesetas, para obras de reparación urgente en el grupo escolar «Las Peñuelas». Proponiendo el reconocimiento y abono del crédito de 54.250,72 pesetas, figurado en el capítulo IX del presupuesto vigente, para pago de atrasos de casa a los maestros consortes. Proponiendo la clasificación pasiva del oficial mayor de la secretaría, jubilado, asignándole el haber anual de 8.800 pesetas. Proponiendo se anuncie concurso para arriendo de local con destino a tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio. Proponiendo la aprobación con cargo al presupuesto del año 1919, de los presupuestos de asfaltado de la plaza de San Ildefonso, un trozo de la calle de Augusto Figueroa, otro de la de Pelayo y otro de la de San Bartolomé, cuyo importe en junto asciende a 33.028,79 pesetas. Proponiendo que se apruebe la propuesta de opositores aprobados, hecha por el Tribunal de oposiciones a plazas de practicantes de la Beneficencia municipal. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 18.414,05 pesetas, para la reforma y aumento de alumbrado que precisa establecer en la continuación del boulevard de la avenida de Menéndez y Pelayo. Proponiendo el nombramiento de dos maestros de sección de escuelas municipales procedentes de las últimas oposiciones. Madrid, 8 de Junio de 1918.

Banda Municipal

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro el día 16 de Junio de 1918, a las once y media de la mañana:
1.º «En avant», pesodoble, Mencil.
2.º Serenata de «Mujer y Reina», Chapí.
3.º Fantasia de la zarzuela «Música, luz y alegría» (1.ª vez), Alonso.
4.º Marcha de «El Profeta», Meverbeer.
5.º «Recuerdos de Andalucía», bolero, Ocoñ.
6.º Obertura de «Tanhauser», Wagner.

El crimen de Don Nilo

FINAL DE LA SEGUNDA SESION

Sigue el informe del fiscal

Explica el interés del señor Ferrero en el molino de Pozuelo de T.ªb.ª y el buen concepto que tenían de él en el pueblo, hasta el extremo de que no hubiesen vacilado muchas personas en ayudarlo con cuanto dinero le hubiese hecho falta.

Afirma que el móvil del crimen no fué otro que el de rob río.

Expone el señor Vera, con gran elocuencia, las artes que emplearon los criminales para impedir el descubrimiento del crimen y relata cómo se averiguó.

Tanto la familia como la Policía —añade— sospecharon, desde el primer momento, en que don Nilo sabía algo de la desaparición del señor Ferrero.

Con gran brillantez hace la descripción del complot que tenía trazado don Nilo para asesinar al señor Ferrero y despojarle del dinero que trajese, y con objeto de que la cantidad fuese mayor, le escribió sobre la compra de unos vago es de abono a un precio tan ventajoso que viendo la conveniencia de adquirirlos el señor Ferrero, viniese a la Corte con una cantidad crec da.

Relata la manera en que a su juicio se perpetró el crimen, afirmando la participación tan directa que en él tuvo Federico al alquilar el hotel, siendo esto una prueba de que el asesinato de señor Ferrero estaba ya premeditado.

El, además, acompañado de su padre, fué a comprar las herramientas, el ácido sulfúrico y el vigilio, por último, los trabajos de los soladores en la habitación en que se hallaba enterrado el señor Ferrero.

Y pregunta el fiscal: ¿Puede considerarse esta participación tan inocente como él dice? ¿No extraña a ese procesado que su padre firmase el contrato de alquiler del hotel con otro nombre? ¿Cómo vamos a creer que no le extrañara la conducta de su padre por imponerle a éste que todo era para una aventura amorosa? Si el objeto era ese, ¿por qué buscar la intervención del menor de sus hijos?

Esto es un absurdo, señores del jurado. Además, los peritos médicos dicen que aunque las heridas fueron inferidas por una persona, en el enterramiento del cadáver intervinieron dos.

Y esta intervención de otra persona es tan necesaria, que don Nilo al verse descubierto y antes de perder la razón, para salvar a su hijo, habló de un golpe fantástico que no apareció por ninguna parte, por la sencilla razón que no existió para la realización del delito.

Explica que la única atenuante que tiene el procesado es la de la edad, pero en cambio concurren tres agravantes como son la alevosía, premeditación y abuso de inferioridad; pues Ferrero, viejo y forastero, se guió de aquéllos hombres y sin sospechar en ellos, fué a su casa a encontrar la muerte.

Termina el fiscal su brillante y elocuente informe, pidiendo al jurado que cumpla su misión en conciencia.

LA SESION DE AYER

Informe del defensor

A la hora señalada continuó hoy la causa. El defensor señor Cabrera dedica grandes elogios al presidente, por su actuación, y el señor Gutarredona ruega al letrado que se abstenga de hablar en el sentido que lo está haciendo.

Se ocupa de la idea de los Tribunales para niños, y confía en su creación. Trata de los protagonistas de este proceso, diciendo que don Nilo representa la demencia; Ferrero, la codicia; Federico, la fatalidad, y el golpe, la realidad en el misterio.

El señor fiscal habló de malicia refinada, y eso no puede haberse, toda vez que don Nilo está en un manicomio, y, por tanto, hay que establecer la diferencia entre don Nilo antes y después del crimen y entre don Nilo cuerdo y don Nilo loco.

Habla de la codicia del señor Ferrero. Añade que Federico no está en la edad del crimen ni en la de ir a presidio, sino en la de la inocencia.

Se ocupa del golpe y afirma que no es fantástico este personaje, pues le vió el duño del hotel.

Con gran elocuencia niega la afirmación del fiscal de que se concertasen para el crimen don Nilo y su hijo, y dice que hasta ahora no hay indicios que lo prueben.

Pasa a ocuparse del informe de los médicos forenses y sostiene que el cadáver, pesando 50 kilos, pudo arrastrarlo una persona sola.

El fiscal hace signos negativos y ruega al presidente que no lleve la defensa el asunto a ese terreno, pues con eso revela la falta de elementos para defender.

El señor Cabrera contesta que se refiere a la función del fiscal, y el presidente le llama la atención.

La defensa pide un descanso que se le concede. Reanudada la sesión, dice que don Nilo negó la participación de su hijo en el delito, porque le removía la conciencia el ver complicado a un inocente.

Niega el señor Cabrera que su patrocinado recibiera a nadie de la familia del señor Ferrero, que fué a preguntar por éste.

Sostiene la buena conducta de Federico. Termina pidiendo justicia al Jurado. Después de informar el señor Cabrera, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que añadir después de lo dicho por la defensa. Federico contesta que no.

Se suspende la sesión para continuarla al día siguiente.

El mercado bursátil

ASPECTO DEL MERCADO

La Bolsa hoy ha cambiado de aspecto y sin duda por realización de beneficios, la oferta es superior a la demanda, determinándose en baja los fondos públicos. Los valores municipales no varían. Los industriales están bien dispuestos, sobre saliendo los ferrocarriles, que obtienen ventaja importante. Los francos permanecen a 61,55, y las libras bajan 3 céntimos, cerrando a 16,07.

OTRAS COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA Interior, 80,00. —Amortizable 5 por 100, 96,15. — Exterior, 91,50. —Nortes, 64,60. —

Alcantes, 60,50. —Andaluces, 64,50. —Orenses, 19,90. —Hisp. Colonial, 00,00. —Crédito Mercantil, 60,10. —Tabs. Filipinas, 00,00. —Francos, 61,45. —Libras, 15,66.

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 535,00 —Felguera, 238,00 —Explosivos, 307,00. —Resinera, 229,60. —Río de la Plata, 000,00. —Banco Bilbao, 19,65. Norte Esp., 317,00. —Banco Vizcaya, 0,000. Sot.ª, 00,00. —Nervión, 00,00. —Bachi, 00,00. Vascongada, 12,95. —Marítima Bilbao, 000,00. Izarra, 610. —Mundaca, 615,00.

BOLSA DE PARÍS Exterior 4 por 100, 145,00. —Renta francesa 3 por 100, 00,00. —Nortes, 488,00. —Alcantes, 530,50. —Andaluces, 000. —Liras, 59,75. Libras, 27,61 1/2. —Fr.ª Sultoz, 145. —Dólares, 570,00. —Pesos oro Arg.ª, 000. —Pesetas, 81,50.

BOLSA DE LONDRES Exterior 4 por 100, 00,00. —Consolidados, 000,000. —Francos, 027,17. Id. Sultoz, 018,77 Florines, 9,40. —Liras, 43,60. —Coronas noruegas, 15,05. —Fesetas, 16,67.

De sociedad

La condesa de Pardo Bazán

La insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán dió anoche en su elegante residencia una comida, a la que asistieron numerosas personas de la buena sociedad madrileña y varios diplomáticos extranjeros.

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado doctor mejicano don Antonio Matienzo, que está haciendo un viaje de recreo por Europa. En Septiembre regresará a Tampico.

Han llegado a Madrid, de Santander, doña Julia Oria de Brera y su hija Julieta.

En Barcelona se encuentra Su Alteza el Infantado don Antonio de Orleans.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO. GIRO Y CA. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Charlas teatrales

María Esparza, la gentilísima ballarina admirada con tanta justicia por todos los públicos, ha vuelto a deleitarnos con la magia de su arte maravilloso en el escenario del lindo Triana Palace.

La concurrencia la hizo objeto de grandes ovaciones y la taquilla llena de pesetas todas las noches. Enhorabuena a todos. A la monísima María y a la Empresa.

En Eslava es ya un hecho que en los meses de Septiembre y Octubre actuará la compañía de zarzuela del maestro Penella, que trae un repertorio escogido, de efecto... y tal.

Cuando Penella y los suyos terminen, reaparecerá la compañía de Martínez Sierra, que dicho sea de paso, está haciendo una campaña «super» en Barcelona.

Por cierto que una de las obras de más éxito en la ciudad conal ha sido la titulada «Esperanza nuestra».

El maestro Serrano es casi seguro que no vuelva a ocupar el teatro de la Zarzuela, por intransigencias del otro Serrano respecto al arriendo del teatro.

La noticia nos ha dejado estupefactos, porque, gracias a Serrano (P.), el coliseo de Serrano (A.) se ha visto lleno muchas noches, lo que hace tiempo no ocurría, y eso que allí estaban siempre con la misma «Canción».

Chicote se propone al año que viene cultivar la zarzuela y el vodevil, para lo cual va a aumentar el presupuesto, con un coro decentito y un buen número de profesores de orquesta. Ya verá el simpático don Enrique cómo tiene, con esos proyectos, mejor temporada que la pasada, pues con el aumento del coro y de la orquesta, dará más ruido.

Parece ser que en la Dirección de Seguridad corren vientos de fronda respecto al teatro Martín, del cual no se permitió su apertura la próxima temporada, si no se ha una obra valorada en unos miles de pesetas.

Ahora, si la Empresa quiere saber más detalles, puede dirigirse a la Dirección.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortalaza, 17, teléfono 49 53. Miss A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

La corrida a beneficio de la Cruz Roja

Entre las bellas y distinguidas damas de la buena sociedad madrileña hay gran animación para asistir a la corrida que, patrocinada por nuestra augusta Soberana, se celebrará hoy viernes a beneficio de la Cruz Roja Española.

La fiesta promete ser la más animada de la estación, pues existe el propósito de adornar la plaza de una manera tan original como artística que jamás se ha visto, estando estos preparativos a cargo de las caritativas e inteligentes damas la marquesa de la Mina y la duquesa de la Victoria.

Los «protagonistas de la función, «Joselito, Sileri y Camará», se encargarán de corresponder a la brillantez del espectáculo con sus faenas, aplaudiadas tantas veces en nuestro circo taurómaco.

SUCESOS

Desgracia casual.—Un hombre moribundo

Bernardino María López, de cuarenta y cuatro años, vigilante subterráneo de alcantarillado, al salir de su servicio, en la Inspección de alcantarillas, Plaza Mayor, núm. 3, lo hizo saltando por el montante de la puerta.

Hallándose en el alio de la puerta, se le cayó el revólver de reglamento que llevaba y que se disparó al chocar contra el suelo, yendo el proyectil a penetrar por el ojo izquierdo de Bernardino, sin orificio de salida, e interesándole la masa encefálica.

Conducido el herido al «Dispensario de urgencia de la misma plaza, se apreció que estaba en estado preagónico. Después pasó al Hospital provincial.

Accidente del trabajo

Cargando un carro en el Cerro de la Plata Manuel Moreno Morote, de cuarenta y ocho años, se produjo ayer la fractura de la tibia izquierda y otras lesiones en la cabeza.

Guarda jurado herido

El guarda jurado Santiago Pérez Rodríguez, de treinta y cinco años, que vive en la Fuente de la Teja, núm. 1, riñó con los hermanos Tomás y Elías Pascual Herrero, resultando Santiago con dos heridas incisivas de forma irregular, una en la cabeza y otra en la cara.

Un atropello

Por un tranvía de la Ciudad Lineal fué atropelada en la calle de Bravo Murillo Celedonia de Castro Sanz, de cuarenta y tres años, domiciliada en dicha calle, núm. 99. Con graves lesiones en una mano, ingresó en el Hospital Provincial.

Intento de suicidio

Isabel Esterillas Roselló, de treinta años, que vive Pez, 6, segundo, intentó hoy suicidarse disparándose un tiro en el vientre, resultando con lesiones que los médicos calificaron de graves. Pasó al Hospital de la Princesa.

Centros y Sociedades

Real Academia Española

La Real Academia Española celebrará junta pública el próximo domingo, a las cinco de la tarde, para dar posesión de su plaza de número al académico electo don Javier Ugarte, quien leerá su discurso de entrada con el tema «La palabra», contestándole en nombre de la Corporación el excelentísimo señor don Daniel de Cortázar.

Sociedad Odontológica Española

La Sociedad Odontológica Española celebrará hoy, a las siete de la tarde, sesión pública en el salón de actos del Colegio Médico, Mayor, 1, para tratar de asuntos de interés.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos. HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantes) y Atocha, 20 duplicado.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30. El santo varón. APOLO.—A las 7, 15 (doble), El niño judío. A las 10,45. Las golondrinas.

REINA VICTORIA.—A las 10,15 (especial), Princesas del dollar, por la señorita Mizzi Virth.

INFANTA ISABEL.—A las 7, El sitio de Gerona. A las 10,45, El sitio de Gerona.

ZAZUELA.—A las 7, Canción del olvido. A las 10,15, La sonata de Grieg.—La canción del olvido. Exitos musicales.—Ultima semana.

PARISH.—A las 10, Magnífica función serie especial popular. Unico espectáculo en su género. Tres horas sin interrupción de alegría y regocijo. Grandioso programa por la gran compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish.

Sillas de pista, 1 peseta; entrada de paseo, 40 céntimos. PROYECCIONES.—A las 5.—Continúa. Tristes amores, drama pasional, cuatro partes.

Las rosas del recuerdo, drama, cuatro partes. Y un sin fin de cómicas y dramáticas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de luz y fuerza. el alumb. Tipos especiales para brado y telegrafía sin hilos en los barcos Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID «Sindicato de Publicidad» —B. B. 1. 8

Una operación realizada el 10 de Junio sobre los montes Kamia-Lenia...

Esta operación, a pesar de las dificultades del terreno montañoso...

El número de prisioneros pasa de 225, y el botín comprende 10 cañones...

Las operaciones en Asia

LONDRES 13.—(Comunicado oficial de la Agencia del Cairo del Gobierno de Hejrad.)

VIENA 13.—(Frente de Palestina.) En las últimas horas de la tarde del día 9 renovó el enemigo...

Nuevamente ha fracasado. De los demás frentes, nada nuevo que comunicar.

Ecos diversos El patriotismo francés

PARIS 13.—En la sesión del Senado y durante el debate de la ley de Hacienda...

En Mayo de 1916 ascendió la suscripción a 1.231.000.000, en tanto que en el mes de Mayo último el total de las emisiones...

Sin comer en Colonia

AMSTERDAM 13.—En la última quincena faltó pan y toda alimentación en Colonia durante dos días...

El por qué del fracaso de los submarinos

Mister Daniels, secretario de Marina de los Estados Unidos, en una alocución pronunciada en la Universidad de Virginia...

Actividad yanqui

NUEVA YORK 13.—El señor Baker, al visitar la Escuela militar de Westpoint...

El patriotismo italiano

ROMA 13.—Los italianos residentes en América del Sur, han renovado, con ocasión del empréstito nacional...

Del litoral

C. DIZ 13.—Han fondeado en la bahía los vapores «Conde Wifredos», que seguirá para la Habana y Nueva York...

Se reunió en el Congreso la Comisión de Suplicatorios con objeto de estudiar el que se ha elevado para procesar al diputado don Antonio Pacheco...

Se acordó que el ponente, señor Gavilán, lleve a otra reunión el resultado de su estudio acerca de los antecedentes que obran en la Cámara.

Se anticipó a la Prensa Quedó sobre la mesa otro voto particular al dictamen de la Comisión que entiende en el

proyecto de anticipo reintegrable a la Prensa. Los suscriben don Leonardo Rodríguez y el señor Matesanz.

El proyecto de funcionarios En el estudio realizado por la Comisión correspondiente de la Cámara popular se llegó hasta la base sexta.

Existe el propósito, cuando el dictamen quede ultimado, de remitirlo al Gobierno para que lo examine en la misma forma que el referente a las reformas militares.

Creése que el miércoles podrá ser leído. Una Comisión de funcionarios municipales visitó ayer tarde al presidente de la del Congreso, para exponerle las razones que abonan el que se les incluya en el proyecto.

Tribunales para niños Ante la Comisión de Gracia y Justicia del Congreso informó extensamente sobre la creación de Tribunales para niños el autor de la propuesta, aprobada ya por el Senado...

El martes próximo habrá ya dictamen, que diferirá poco del votado por la alta Cámara. Crédito extraordinario La Subcomisión de Presupuestos de la Presidencia se reunió en el Congreso...

TARRAGONA 13.—Han salido para Sevilla, el «Cabo Cullera»; para Bilbao y escalas, el «Cabo Roca»; y para Montevideo, requisado por el Gobierno español para traer trigo, el «Algorito».

Entraron el velero italiano «Argos», y el español «Villa de Arenys». El velero italiano «Nicola P.» ha embarrancado en la desembocadura del Ebro.

Se cree que el barco no podrá salvarse y han comenzado los trabajos de salvamento de la carga.

Entró y volvió a salir el cañonero «Alvaro de Bazán». Para Canarias salió el vapor correo «Reina Victoria», y han sido despachados el vapor americano «San Carlos» en lastre...

BARCELONA 13.—Entraron los buques «Rosas», procedente del mar; «Rey Jaime I», de Palma. Y salieron el «Jorge Juan», para Valencia; «Infanta Isabel de Borbón», para Buenos Aires y escalas.

VIGO 13.—Ha entrado el vapor «Santa Isabel», de la Compañía Trasatlántica. Procedente de Bilbao y La Coruña. El «Infanta Isabel» embarca 100 toneladas de mercancías para Fernando Póo.

De Gijón ha llegado el vapor de la Transmediterránea «Turia», con carga general. Aquí embarcará mercancías para Canarias.

Procedente de Bilbao llegó el vapor «Ramón». TARRAGONA 13.—Han salido para Sevilla, el «Cabo Cullera»; para Bilbao y escalas, el «Cabo Roca»; y para Montevideo...

Entraron el velero italiano «Argos», y el español «Villa de Arenys». El velero italiano «Nicola P.» ha embarrancado en la desembocadura del Ebro.

Se cree que el barco no podrá salvarse y han comenzado los trabajos de salvamento de la carga.

Aprobación de gastos

Siendo frecuentes los casos en que las zonas de reclutamiento solicitan del Ministerio de la Guerra aprobación de gastos hechos con motivo del voluntariado para África...

Notas políticas Consejo en Palacio

Una hora duró el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen, sin ninguna nota saliente: se ocupó principalmente de los debates parlamentarios y de las noticias del exterior relacionadas con las operaciones militares.

No asistió el señor Dato, que sigue mejor y ayer pudo abandonar el lecho. Después hubo Consejo, cambiando impresiones los ministros acerca de la labor parlamentaria.

Nota oficiosa de la Presidencia El presidente del Consejo, después de despachar en Palacio con Su Majestad el Rey...

Los señores Zabala, Muñoz del Castillo y Bonilla San Martín, catedráticos de la Universidad Central, se entrevistaron con el jefe del Gobierno, para comunicarle la proposición que el día 6 del actual aprobó por mayoría de votos el Claustro universitario...

Los señores Navarrete, marqués de Arriluce de Ibarra, marqués de Zubiria y marqués de Urquijo, en representación de la Constructora Naval y de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, cumplieron al señor Maura.

Una Comisión del gremio de carboneros, a la que acompañaba don Luis Gayo, ha visitado al presidente del Consejo para hablarle de la crisis de su industria, a causa de las dificultades de los transportes y de la elevación de tarifas.

El señor Lavina, con una Comisión del Instituto de Ingenieros civiles, cumplimentó al jefe del Gobierno.

Los suplicatorios Se reunió en el Congreso la Comisión de Suplicatorios con objeto de estudiar el que se ha elevado para procesar al diputado don Antonio Pacheco con motivo de los sucesos ocurridos en Mérida el día de las elecciones.

Se acordó que el ponente, señor Gavilán, lleve a otra reunión el resultado de su estudio acerca de los antecedentes que obran en la Cámara.

El anticipo a la Prensa Quedó sobre la mesa otro voto particular al dictamen de la Comisión que entiende en el

proyecto de anticipo reintegrable a la Prensa. Los suscriben don Leonardo Rodríguez y el señor Matesanz.

El proyecto de funcionarios En el estudio realizado por la Comisión correspondiente de la Cámara popular se llegó hasta la base sexta.

Existe el propósito, cuando el dictamen quede ultimado, de remitirlo al Gobierno para que lo examine en la misma forma que el referente a las reformas militares.

Creése que el miércoles podrá ser leído. Una Comisión de funcionarios municipales visitó ayer tarde al presidente de la del Congreso, para exponerle las razones que abonan el que se les incluya en el proyecto.

Tribunales para niños Ante la Comisión de Gracia y Justicia del Congreso informó extensamente sobre la creación de Tribunales para niños el autor de la propuesta...

El martes próximo habrá ya dictamen, que diferirá poco del votado por la alta Cámara. Crédito extraordinario La Subcomisión de Presupuestos de la Presidencia se reunió en el Congreso...

TARRAGONA 13.—Han salido para Sevilla, el «Cabo Cullera»; para Bilbao y escalas, el «Cabo Roca»; y para Montevideo, requisado por el Gobierno español para traer trigo, el «Algorito».

Entraron el velero italiano «Argos», y el español «Villa de Arenys». El velero italiano «Nicola P.» ha embarrancado en la desembocadura del Ebro.

EL PARLAMENTO SENADO

Sesión del día 13 de Junio A las cuatro y veinticinco se abre la sesión.

Ruegos y preguntas El señor Ubierna habla del decreto de Octubre de 1905 ordenando la creación de campos de demostración agrícola...

Ofrece la Mesa transmitir el ruego al ministro de Fomento. El señor Prado Palacio se ocupa de las conclusiones acordadas por los obreros del campo en el reciente mitin de Jerez...

Ofrece el ministro de Marina comunicar el ruego al de la Gobernación. El señor marqués de Mochales, como patrono de Jerez, rechaza las censuras que se han dirigido a los patronos jerezanos...

El señor Polanco agradece al señor Ventosa que haya atendido las observaciones que le hicieron los señores acerca de la circular sobre estadística de la producción.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el acta de la anterior. Sales potásicas

El señor Romero Giron ratifica las observaciones que hizo en la sesión anterior acerca del dictamen de la Comisión, especialmente en cuanto afecta a la retroactividad que establece.

Rectifica a su vez el señor Alledesalazar. El ministro de Fomento dice que la discusión de la totalidad de este dictamen ha sido una de las más concretas y competentes que ha presenciado.

Afirma que esta ley garantiza la prosperidad de la industria de las sales potásicas. Habla de la próxima presentación de un proyecto de Código minero...

En la discusión de enmiendas, retiradas del señor Romero Giron, intervienen los señores Chabaud y Guillón, Royo y Alledesalazar, Romero Giron, Santa Cruz y ministro de Fomento...

Y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

CONGRESO Sesión del día 13 de Junio

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Villanueva. Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Ruegos y preguntas El señor Saborit dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con la cárcel de Ovi-do...

Habla luego del caso del penal de Ocaña, protestando de las afirmaciones hechas por el Ayuntamiento de esta ciudad que han circulado estos días en las columnas de la Prensa de Madrid...

Pide al señor Maura aclaraciones sobre la manera de funcionar la Comisión depuradora de los sucesos de Agosto, y expone su criterio de que esa Comisión no hará nada de provecho.

Anuncia una interpelación al señor ministro de Instrucción pública, relacionada con el expediente de separación de un profesor auxiliar de la Universidad de Valladolid.

Contesta el señor conde de Romanones, el cual hace resaltar singularmente lo que se refiere a la formación de la Comisión depuradora de los sucesos de Agosto...

El señor Barber dirige un ruego para la catalogación de montes públicos. Contesta el señor Cambó que ofrece revisar los respectivos expedientes.

El señor Portela habla del mismo asunto. El señor Largo Caballero, después de que jarse de abusos del gobernador de Barcelona y de la censura telegráfica que se ejerció contra el juez de Yecla...

El ministro de Gracia y Justicia declara que lo único que él puede hacer es dirigirse a la Sala de gobierno de la Audiencia territorial para que ésta proceda.

Asegura que en la carrera judicial no puede haber ningún funcionario privilegiado. Continúa el debate sobre la interpelación de los ferroviarios el señor Anguiano.

Insiste en que si el Gobierno y las Compañías hubieran atendido oportunamente las reclamaciones de los obreros, no hubiera estallado la huelga.

ORDEN DEL DIA Se aprueba un dictamen comprendiendo en los beneficios de la ley de 28 de Diciembre de 1916 los accidentes ocurridos en el servicio de aviación...

Reformas militares Se concede la palabra al señor Artífano para detener una enmienda al art. 1.º Dice que antes de empezar a hablar quiere que el Gobierno declare si es cierto el rumor que circula insistentemente de que es criterio cerrado el no admitir en ninguna. Si así

fuese, debería declararse paladinamente, por que los diputados se evitarían el perder el tiempo.

El señor ministro de la Guerra le contesta que, tanto el Gobierno como la Comisión, están dispuestos a aceptar todas aquellas enmiendas que se estimen oportunas, siempre que no afecten a la esencialidad del dictamen.

Defiende otra el señor Llorens y dice que, a sabiendas de que su enmienda ha de correr igual suerte que las anteriores, habla para salvar su responsabilidad ante las contingencias del porvenir.

e contesta el señor Suárez Inclán y es desechada la enmienda del señor Llorens. Defiende otra el señor Roselló, encaminada a que no se deje a nuestras islas adyacentes entregadas exclusivamente a sus propios medios de defensa en espera de la llegada de nuestra escuadra en un caso de guerra.

Por lo que afecta a Baleares, pide que se envíe a aquella capital un batallón de cazadores de montaña.

Le contesta el señor Alcalá Zamora y dice que precisamente las primeras enmiendas que van a ser aceptadas son las que afectan a Canarias y Baleares. En principio, la Comisión está conforme con el criterio expuesto por el señor Roselló.

Dice que el proyecto no deja desamparados dichos archipiélagos y que los elementos insulares serán complementados con el auxilio necesario de la Península.

No han de negarse a los archipiélagos ninguno de los elementos militares complementarios, pero siempre a base de la proporción del 80 por 100 del elemento indígena; aquellas islas, con la nueva organización, se pondrán en condiciones de poder resistir toda contingencia improbable.

Rectifican ambos, y el señor Alcalá Zamora dice que la parte de este proyecto que se relaciona con las bases navales no es más que anuncio de un proyecto más amplio que en breve se traerá a las Cortes.

Con una ligera modificación se acepta una enmienda del señor Llansó creando un escuadrón de Caballería con destino a Palma de Mallorca.

El señor Llansó defiende otra en la que se pide que se respete la actual organización militar de las islas Baleares, y en apoyo de su pretensión aduce razones de carácter estratégico. Anuncia que en caso de guerra, a pesar del heroísmo de sus naturales, el primer punto que podía peligrar sería la isla de Menorca, dada su especial posición.

Defiende la referida enmienda el señor Motos. El señor ministro de la Guerra promete que se enviarán a Orotava y Güla las fuerzas de infantería necesarias para la defensa.

El señor Rodríguez Viguri dice que puede aceptarse la enmienda relativa a la instrucción de los cuerpos de las islas menores, que podrán recibirla en las compañías en cuadro.

El señor Benítez de Lugo defiende otra enmienda encaminada al aumento de la guarnición en Hierro y Gomera, por la necesidad de tener siempre fuerzas suficientes para atender a cualquier contingencia de cabo Jubi y cabo Blanco.

Contesta el señor Suárez Inclán, y el señor Benítez de Lugo la retira. Se acepta una del señor Salazar, y éste defiende otra, quedando en el uso de la palabra para hoy.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA Lo que quieren los estudiantes

Un millar de estudiantes de las diversas Facultades universitarias ha suscrito una exposición dirigida al ministro de Instrucción pública, en la que piden que a la mayor brevedad posible se dote a las Universidades de medios para que no sean estériles los esfuerzos del profesorado y para que los alumnos consigan obtener el provechoso resultado que se logra en los Centros docentes de la misma índole de Europa y América.

Los estudiantes solicitan lo que sigue: I. Un edificio que reúna las necesarias condiciones para la obra pedagógica que en él debe realizar. Laboratorios y gabinetes de investigación.

II. Que se dote debidamente a la Universidad de cantidades para la adquisición de libros, revistas y material de investigación.

III. Que dispongan las Facultades de consignación para pensiones y becas; que se puedan realizar a expensas de la Universidad viajes al extranjero y a las regiones españolas.

IV. Que se establezca el intercambio universitario con los países hispanoamericanos y con Portugal.

V. Que la tutela universitaria se extienda en Residencias de acción verdaderamente social.

VI. Que la Universidad haga publicaciones como sus similares extranjeras.

VII. Que se reorganice el profesorado auxiliar, desempeñando éste su misión independiente del profesor titular.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos Se dispone que cese en el curso de aspirantes a pilotos de aviación y se incorpore a su destino el capitán de Caballería don Juan Jordan de Urries.

Matrimonios Se concede real licencia para contraer matrimonio al veterinario segundo don Rafael de a Linde.

Gratificaciones Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al médico primero don José Artal y la de industria militar al teniente coronel de Ingenieros don Epifanio Barco.

Curso de Información Se resuelve que por la tercera sección de la Escuela Central de Tiro se realice en el año actual un curso de información.

Cruces Se concede permuta de cruces de plata del Mérito militar, por otras de primera clase de la misma orden, al segundo teniente (escala reserva) de Ingenieros don Manuel Arias.

Profesorado Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitán profesor del Colegio de María Cristina.

Varias disposiciones Causa baja en el Ejército, por pase a un destino civil, el sargento de Infantería don Nicolás Villanueva. Se dispone que el sargento de Ingenieros don Luis Poch asista al curso de radiotelegrafía del Centro Electrotécnico.



Cantiniela francés y su perro.